



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



## ACTA N.º 049

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los trece días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, por delegación del señor Alcalde preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, el señor Vicealcalde Marcelo Mora se reúnen: la señora, y señores Concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Sr. Fernando Inlago y la Ing. Verónica Sánchez; concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lcdo. Manuel Navarrete, Director de Gestión de Comunicación (S); Ing. Alejandro López, Director de Obras Públicas; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación; Ing. Lucia Arias, Directora de Sistemas; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Sr. Jorge Sánchez; Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Lcda. Maira Murillo, Directora Administrativa (S); Ing. Henry Quiroz, Director de Planeación Estratégica; actúa como Secretario, el Dr. Alex Fernando Duque.

**Señor Secretario.-** Señor Alcalde (E), señoras y señores Concejales, señores del equipo técnico de la Municipalidad y todos los presentes, muy buenas tardes, antes de dar inicio a la sesión de esta tarde quiero informarles a la señora y señores Concejales, sobre el particular por el cual presidirá la sesión el señor Vicealcalde Marcelo Mora, me permito dar lectura al oficio pertinente.



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



Tabacundo, 12 de octubre de 2016  
Oficio N° 481 A-GADMCPM

Señor  
Nelson Marcelo Mora  
VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO  
Presente.

De mi consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo y éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio del cantón.

Por medio del presente me permito delegar a usted, para que presida en mi representación la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, a realizarse el día jueves 13 de septiembre del 2016, a partir de las 17H00 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, por asuntos personales.

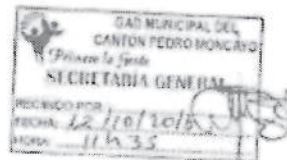
Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente



Frank Borys Gualaquí  
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

C.C. Secretario General  
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Recibido  
Kely Ayala  
12/10/2016  
Comité de Control  
pedromoncayense!



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Buenas tardes señora Concejala, señores Concejales, compañeros del equipo técnico, debo comunicarles que lamentablemente a fallecido un familiar del compañero Alcalde es por ese motivo que me ha delegado a esta sesión, son cosas de fuerza mayor por eso el compañero no se encuentra aquí, esa es la explicación señores Concejales para que tengan conocimiento cabal de la ausencia del compañero Alcalde. Señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria.

**Señor Secretario.-** Con el saludo respectivo, me permito dar lectura a la convocatoria.

1.- CONSTATAción DEL QUóRUM.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL 2016.

3.- APROBACIÓN POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 74 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PLAN FÍSICO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARÍA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARÍA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

**Señor Secretario.-** Hasta ahí el orden del día y la convocatoria, señor Alcalde.

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Está en consideración, señora y señores Concejales, ¿estamos de acuerdo? Señor Secretario, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

## PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL CUóRUM.

**Señor Secretario.-** Señor Alcalde Cuórum completo, podemos comenzar.

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Siguiente punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

## SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL 2016.

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Está en consideración señoras y señores Concejales el acta en mención.

**Señor Concejal Santos Morocho.-** Señor Alcalde (E), compañera Concejala, compañeros Concejales, señores Directores, buenas tardes he revisado el acta correspondiente y al no tener ninguna observación elevaría a moción de que se apruebe la respectiva acta.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Señor Alcalde (E), señores Concejales, señores Directores y todos los presentes muy buenas tardes, por favor en la página N° 06 en mi intervención en la línea número siete cambiar la palabra me sigue por la palabra me siguen, en la página N° 09, en mi intervención, en la línea N° 14 de abajo hacia arriba unir la palabra tampoco porque está separada, esas son mis observaciones señor Alcalde (E)

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** No habiendo más observaciones, y existiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

**Señor Secretario.-** Listo, señor Alcalde (E), procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, LA APROBACIÓN DEL ACTA N.º 047, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2016.

**Señor Concejel Arturo Guasgua.-** Señor Alcalde (E), compañera Concejala, compañeros Concejales, compañeros del equipo técnico de la municipalidad, buenas tardes con todos, con las observaciones a favor de la moción.

**Señor Concejel Fernando Inlago.-** Buenas tardes señor Alcalde (E), señores Concejales, señores del equipo que hace el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, con las observaciones a favor de la moción.

**Señor Concejel Santos Morocho.-** Con las Observaciones realizadas, proponente a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Bueno quiero manifestar que me ratifico plenamente en lo que está en el acta, lo que se había manifestado, por eso es que voy a votar a favor y manifestándoles también que no les asuste ni les sorprenda en que yo voy hacer la primera persona que va estar pendiente del tema de la compara de la maquinaria, cuando llegue, cuando empiecen hacer todos los procedimientos, voy hacer la primera en estar en todos estos procesos, con esto a favor de la moción

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Tomando en cuenta que son 28 páginas aproximadamente y los errores son mínimos y que se realicen por favor las correcciones desde Secretaria General, a favor de la moción

**Señor Secretario.-** Listo, señor Alcalde (E), se aprueba el segundo punto en el orden del día, con un total de cinco votos a favor y con las dos observaciones planteadas por la señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

**RESOLUCIÓN N.º 107 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N.º 047, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2016. EL CONCEJO MUNICIPAL**



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR DEL ACTA N.º 047, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2016.**

Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.- Siguiente punto del orden del día, señor Secretario, por favor

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 74 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PLAN FÍSICO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARÍA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARÍA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTÓN PEDRO MONCAYO.**



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



Tabuacundo, 29 de septiembre de 2016.  
INFORME N° 010-CP-GADM-PM



*J. J. J.*  
*30 09 2016*  
*S. Serrano*  
*SECRETARÍA GENERAL*

PARA: Ing. Frank Gualosqui R.  
ALCALDE DEL GADM-PM.

DE: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

**ASUNTO: INFORME SOBRE EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARIA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARIA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTON PEDRO MONCAYO.**

### ANTECEDENTES:

Mediante Oficio N° 303-2016-SG-GAD-MPM de fecha 23 de Septiembre de 2016, suscrito por el Doctor Alex Duque en calidad de Secretario General del Gad Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Que en sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de Septiembre del 2016, dentro del tercer punto del orden del día: LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS, se pone en conocimiento del Concejo Municipal el Oficio N. 0302-DP-GAD-MCFM de fecha 15 de Septiembre del 2016, suscrito por el Arq. Jaime Gallardo Director de Planificación, referente a la solicitud de Aprobación de Planos de unificación de lotes del predio de propiedad de las señoras: María Dolores Bracero Sampedro, María Carmelina Bracero Sampedro, y Rosa Ana Ipatia Bracero Sampedro, ubicado en la Parroquia de Malchingui Barrio la Concepción del cantón Pedro Moncayo, lo cual el Concejo resuelve remitir el trámite en mención a la comisión de Planificación para su análisis.

La Dirección de Planificación emite el Informe Técnico de Aprobación de Planos de unificación de lotes mediante Informe: IEL-004-2015-DP-GAD-MCFM- Ref. 3701 de fecha 11/08/2016.

### ANÁLISIS:

La Comisión de Planificación procede a la revisión de la documentación presentada, se realiza la inspección de campo con los Técnicos de la Municipalidad y los miembros de la comisión de Planificación en el predio el día 29 de Septiembre del 2016, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas, áreas comunales, y en el cuadro de linderos; constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Planos de unificación de lotes se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha de la Aprobación de los planos de unificación de lotes.

### RESOLUCIÓN:

Con estos antecedentes, y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación:

*J. J. J.*  
*30 09 2016*  
*S. Serrano*  
*SECRETARÍA GENERAL*

**¡Con orgullo, pedromoncayense!**

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telfs: 3836 560 / 2366 119 / [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



## SUGIERE:

**APROBAR EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACION DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARIA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARIA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI BARRIO LA CONCEPCION CANTON PEDRO MONCAYO.**

La aprobación de Planos de unificación de lotes, no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicite la aprobación de la planos de unificación de lotes.

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

  
Mda. Martha Toapanta.  
CONCEJALA GADM-PM  
PRESIDENTA COMISION DE  
PLANIFICACIÓN.



  
Ing. Cecilia Sánchez  
CONCEJALA GADM-PM  
VOCAL DE LA COMISION.

  
Sr. Ariano Guano.  
CONCEJAL GADM-PM  
VOCAL DE LA COMISION.

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Está en consideración señora y señores Concejales, el tercer punto del orden del día.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Yo mociono que se apruebe el punto número tres por favor.

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario.

**Señor Secretario.-** Listo, señor Alcalde (E), procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, APROBACIÓN POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 74 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PLAN FÍSICO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARÍA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARÍA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**Señor Concejel Arturo Guasgua.-** A favor de la moción.

**Señor Concejel Fernando Inlago.-** A favor de la moción.

**Señor Concejel Santos Morocho.-** Bueno en este punto habiendo un informe de la comisión respectiva, he revisado el documento a favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.-** Proponente, a favor de la moción

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** A favor de la moción

**Señor Secretario.-** Listo, señor Alcalde (E), se aprueba el tercer punto en el orden del día, con un total de cinco votos a favor.

**RESOLUCIÓN N.º 108 EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 74 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PLAN FÍSICO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARÍA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARÍA CARMELINA BRACERO SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EN CONCORDANCIA DEL ARTÍCULO 74 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PLAN FÍSICO Y ORDENAMIENTO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, EL TRÁMITE DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORAS: MARÍA DOLORES BRACERO SAMPEDRO, MARÍA CARMELINA BRACERO**





# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



**SAMPEDRO Y ROSA ANA IPATIA BRACERO SAMPEDRO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE MALCHINGUI, BARRIO LA CONCEPCIÓN CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario, por favor.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES**

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** ¿Tenemos comunicaciones?

**Señor Secretario.-** La única comunicación, se dio lectura al inicio de la sesión señor Alcalde (E)

**Señor Alcalde (E) Marcelo Mora.-** Bueno habiendo agotado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión ordinaria.

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17h20).

Sr. Marcelo Mora  
**ALCALDE (E) DE PEDRO MONCAYO**

Dr. Alex Fernando Duque  
**SECRETARIO GENERAL**

